

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

## **ELECCIONES 2018**

### **INE APUESTA POR DEBATE FLEXIBLE**

El Instituto Nacional Electoral (INE) apuesta hoy a romper el récord de audiencia para una emisión no deportiva ni de espectáculos, sino de carácter político y cívico: el primer debate presidencial de 2018. Pero su fin no es el rating, sino hacer de estos eventos una herramienta para ampliar la democracia, puesto que, al dar a conocer a los abanderados en disputa, sus propuestas y el contraste entre ellas, se amplían las posibilidades de un voto informado. Tras cinco meses de planeación, el INE ya consiguió, al menos, sepultar 24 años de formatos rígidos, pese a resistencias de todos los partidos que en diferente grado buscaron cuidar a sus candidatos y acotar preguntas críticas de los moderadores. Hoy las nuevas reglas se pondrán a prueba y con ellas también los contendientes, tres de ellos postulados por coaliciones: la de Andrés Manuel López Obrador, Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES); la de Ricardo Anaya Cortés, Por México al Frente (PAN, PRD y MC) y la de José Antonio Meade, Todos por México (PRI, PVEM y Nueva Alianza). Por primera vez habrá dos independientes: Margarita Zavala y Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, “el Bronco”, este último será el responsable de abrir el debate. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 6, CARINA GARCÍA)

### **PRIMER DEBATE PRESIDENCIAL 2018/ JAIME RIVERA VELÁZQUEZ**

Hoy domingo se llevará a cabo el primer debate entre aspirantes a la Presidencia de la República. Será el primero de tres dentro de una contienda que tendrá su cenit el 1 de julio, con la jornada de votación. La principal novedad de este debate reside en su formato: en vez de tiempos predeterminados para cada intervención, con escasa interacción entre candidatos y un papel bastante pasivo de los moderadores, ahora se ha diseñado un método más dinámico y flexible, que dará a los moderadores una función más activa, permitirá réplicas directas entre los contendientes y pondrá a prueba de mejor manera su habilidad para defenderse y contraargumentar. En pocas palabras, veremos un debate auténtico y no una sucesión de monólogos con libretos memorizados. Los debates son importantes no sólo para apreciar quiénes son más elocuentes y hábiles para discutir. Lo son porque el debate es uno de los métodos fundamentales de la política, más aún cuando se trata de política democrática, en la que, por definición, la palabra y las ideas sustituyen a la violencia. Desde la primera experiencia proto-democrática en la Grecia antigua, con el Ágora como espacio de encuentro público y decisiones colectivas; después en el Foro de la República Romana; mucho más tarde en los primeros parlamentos; en todos esos escenarios la palabra, la retórica, el intercambio de argumentos y la crítica a los contrarios (no su aniquilación), constituyeron el método de la política por excelencia. [...] Los medios de comunicación contemporáneos propician un intercambio ágil de información y un contraste cada vez más directo de ideas, creencias, posiciones, críticas y llamados a la acción. La brecha entre representantes y representados, inevitable en las sociedades de masas, puede reducirse en la medida en que los ciudadanos hablan, discuten, difunden sus ideas y reclaman a los gobernantes responder a ellas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 18, JAIME RIVERA VELÁZQUEZ)

### **EL DEBATE QUE SE ESPERA/ ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ**

El debate es un excelente instrumento para la competencia política por el poder. Para unos es una actividad apasionantemente difícil. Para otros es la oportunidad para hacer alarde de sus capacidades oratorias y expresivas, así como del conocimiento de los temas de campaña. Nadie está seguro de que el debate modifique la intención del voto de los electores; sin embargo, los que lo ven y escuchan normalmente ratifican su intención de voto y en

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

ocasiones los indecisos pueden tomar una decisión. Lo cierto es que lo necesario es que el debate sirva para que los electores tomen una decisión informada y consciente. Votar es un derecho y una responsabilidad. En el debate se enfrentan y confrontan civilizadamente los contendientes para contrastar sus propuestas, su imagen, su retórica y su elocuencia. Gana no el que ratifica sus preferencias, sino el que logra cambiar las percepciones anteriores; se hablará de temas que preocupan a los mexicanos, como impunidad, corrupción, seguridad. El debate que organiza el Instituto Nacional Electoral (INE) para este domingo 22 de abril durará dos horas, suficiente para que el electorado conozca a los candidatos a la Presidencia de México. Pocas oportunidades tienen no solamente de ser vistos, sino de verdaderamente ser escuchados. Los debates son parte del compromiso de los candidatos de dar a conocer su mensaje y su personalidad. Recientemente vimos los debates en las elecciones de Estados Unidos y Francia, que trascienden las fronteras. En este caso, millones de mexicanos que viven fuera de México por necesidad seguramente también estarán siguiendo el debate en el Palacio de Minería. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, ENRIQUE ANDRADE GONZÁLEZ)

## **PRESIDENCIABLES HACEN ROUND DE SOMBRA**

El candidato de la coalición Todos por México (PRI, PVEM y Nueva Alianza) José Antonio Meade, llega al debate con la intención de cambiar la percepción sobre su posición en la campaña electoral. El exsecretario de Hacienda dedicó los últimos tres días de la semana a prepararse para hacer frente hoy a sus contrincantes. De acuerdo con integrantes de su equipo, estudió los temas que se tratarán a partir de las propuestas que él tiene. Ayer, Meade acudió al Palacio de Minería para hacer un recorrido por la zona en la que se llevará a cabo el debate. El candidato independiente a la Presidencia de la República, Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”, aseguró que llega “a toda madre” al primer debate entre aspirantes presidenciales que se realiza hoy. Bajo la lluvia, en la entrada principal del Palacio de Minería, a unas horas de que se vea frente a frente con los otros presidenciables, “el Bronco” dijo que este ejercicio ciudadano es fundamental para su campaña porque ahí podrá dar a conocer su pensamiento, criterio e ideas sobre el combate a la corrupción e impunidad, la seguridad y la democracia. Margarita Zavala, candidata independiente a la Presidencia, sabe que este domingo tiene su gran oportunidad de llegar a los ciudadanos al participar en el primer debate presidencial que se transmitirá a nivel nacional. Por eso, Zavala llegó minutos antes del mediodía al Palacio de Minería abordo de una camioneta, rotulada con sus logos de campaña y su rostro. A la ex panista se le veía contenta, relajada y hasta bromeó a su llegada. En tanto, Andrés Manuel López Obrador, candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, cumplió lo que prometió el viernes: no ensayó para el debate de hoy y dedicó el sábado para llenar su álbum Panini del Mundial Rusia 2018 con su hijo menor, Jesús Ernesto. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 8, ARIADNA GARCÍA)

## **UTILIZAN PARTIDOS SPOTS PARA DESCALIFICACIONES**

Previo al primer debate de este domingo, los partidos utilizaron sus spots para descalificar a los candidatos presidenciales oponentes. Mientras el PRI ataca a Ricardo Anaya, de la coalición Por México al Frente, el PAN arremete contra el abanderado del PRI, José Antonio Meade “Dice que su riqueza le fue heredada por sus suegros, lava dinero y no puede explicar su patrimonio, le ha sido imposible justificar sus cuentas bancarias, creó una empresa fantasma para triangular operaciones financieras. ¿Esta persona está en la cárcel? No, porque es el candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano”, señala el video del PRI, con imágenes de Anaya. Y el blanquiazul también subió un spot contra Meade. “Cuando era Secretario de Hacienda subió el precio de la gasolina, se le conoce como ‘El padre del gasolinazo’. Como Secretario de Desarrollo Social, desvió más de 500 millones de pesos que debían llegar a la gente más pobre, quiso esconder su participación y lo cacharon. Toda su

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

corrupción y sus desvíos ya los documentó la Auditoría Superior de la Federación. ¿Esta persona está en la cárcel? No, porque es el candidato del PRI, PVEM y Nueva Alianza”, responde. Morena, por su parte, critica a los aspirantes del PAN y del tricolor. Morena divulgó en redes spots contra Anaya y Meade. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CLAUDIA SALAZAR)

## **SUPRESIÓN DEL FUERO, PARA DAR MENSAJE POSITIVO EN COMICIOS**

La desaparición del fuero, aunque positiva, no será tan inmediata, ya que requiere la aprobación del Senado y 16 legislaturas más, lo cual podría tomar hasta 18 meses, señalaron Julio Jiménez Martínez y Bernardino Esparza. Jiménez Martínez, consultor jurídico y parlamentario en la Cámara de Diputados y el Senado, así como catedrático en la Universidad La Salle, señaló que “esta reforma constitucional obedece más a una cuestión político-electoral, ya que es dar a la ciudadanía un mensaje de que esta administración se preocupó por legislar en materia de combate a la corrupción, a la impunidad y a aquellos personajes de la clase política que se han caracterizado por cometer hechos constitutivos de delito y que el día de hoy están impunes”. En tanto, el doctor en derecho Bernardino Esparza Martínez —integrante del Sistema Nacional de Investigadores, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle y docente investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales— consideró que la desaparición del fuero “es buena medida, pero hay un proceso legislativo en el que todavía falta que sea aprobado por las dos terceras partes del Senado y que posteriormente sea avalado por los congresos estatales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

## **AUREOLES SE VA CON MEADE; REPUDIAN PRD Y PAN DECISIÓN**

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, anunció su apoyo a José Antonio Meade por considerar que tiene el perfil más completo para ser Presidente. “Asumo esta decisión con absoluta responsabilidad y convicción, porque lo que está en juego va más allá de ideologías, partidos o colores. ¡Esta decisión es por México! ¡Pepe, te deseo el mejor de los éxitos en el debate!”, tuiteó el mandatario estatal, quien milita en el PRD. Meade le respondió en la misma red social con un mensaje de agradecimiento. Damián Zepeda, líder nacional del PAN, criticó la decisión de Aureoles al considerar que le está pagando “facturas pendientes” al PRI. Dirigentes del PRD y PAN repudiaron el apoyo que expresó Aureoles a Meade. El presidente del sol azteca, Manuel Grabados, afirmó que el mandatario perredista actúa a título personal. “El CEN de @PRDMexico fijará su posición en conferencia de prensa el día de mañana”, posteó en Twitter. Ángel Ávila, secretario general del PRD, dijo que Aureoles no representa la postura de millones de perredistas que quieren un cambio. “El @PRDMexico cierra filas con @RicardoAnayaC y el #FrenteporMéxico”, escribió en sus redes. (EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1 Y 9, REDACCIÓN; REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR)

## **PREVÉN NUEVA REFORMA ELECTORAL**

La radio y el Internet pueden ser fuente de equidad o inequidad en las contiendas electorales, señala un estudio elaborado por la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez. En el documento se indica que es probable que después de la contienda de 2018 se discuta una reforma electoral que abarque el tema de la asignación de espacios, en medios, para partidos políticos y candidatos. Entre otros aspectos, los analistas pronostican cambios al modelo de comunicación política vigente. Actualmente, explican, el criterio constitucional y legal para repartir el tiempo en medios hace que los partidos políticos más votados tengan más spots y viceversa. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

## **COMPLICAN MÍTINES DE SHEINBAUM EN LA GAM; ESTOY OBLIGADA A HABLAR DEL RÉBSAMEN: BARRALES**

El Frente PRD-PAN-Movimiento Ciudadano hizo pasar un mal día a Claudia Sheinbaum en la delegación Gustavo A. Madero. La aspirante de Morena, PT y PES a la jefatura de Gobierno tuvo que suspender su aparición en un mitin en la colonia Juan González Romero para evitar violencia, pues a unos metros se instaló un evento del Frente que lanzaba consignas en su contra, así como a favor de Alejandra Barrales y del aspirante a diputado federal por el Distrito 7, Janecarlo Lozano. Mientras, a Alejandra Barrales, candidata a la jefatura de Gobierno de la coalición Por la CDMX al Frente, no le importa que la acusen de usar políticamente la tragedia del Colegio Rébsamen, pues, dijo, “está obligada a hacerlo”. En entrevista, Barrales lamentó que el tema le moleste a su rival de Morena, Claudia Sheinbaum. Su objetivo, aseguró, es que el caso no quede impune. Por su parte, Mikel Arriola, candidato del PRI a jefe de gobierno local, dijo que, de llegar al cargo, abrirá el Segundo Piso del Periférico gratis a usuarios que compartan coche para que disminuya el tráfico y la contaminación. “En muchas ciudades de este tamaño, incluso menores, se ha promovido el carril rápido que tiene que ver con un incentivo, la gente en vez de usar el coche de manera unipersonal, lo comparte, y eso reduce linealmente el número de vehículos. Si hay un vehículo con cuatro personas da como resultado tres vehículos estacionados”, explicó Arriola. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, GERARDO SUÁREZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y PATRICIA SAMPEDRO)

## **SALA SUPERIOR**

### **TEPJF PARTICIPA EN EVENTOS INTERNACIONALES PARA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS CON REPRESENTANTES DE ORGANISMOS ELECTORALES Y CENTROS ACADÉMICOS**

Como parte de los trabajos institucionales para fortalecer la colaboración internacional, el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) José Luis Vargas Valdez se reunió con representantes de organismos internacionales, centros académicos y especialistas electorales para intercambiar experiencias y analizar temas relacionados con el proceso electoral en México, participación política, impacto de las nuevas tecnologías, redes sociales y fake news. En Madrid, España, el magistrado Vargas Valdez participó en el Congreso Académico Internacional en Ciberseguridad y Justicia Electoral, que este año tuvo como temáticas la participación política en la red y la seguridad del voto; el impacto de las nuevas tecnologías en los derechos políticos-electorales, y regulación electoral. En este foro sobre los nuevos retos para las democracias y los gobiernos, el magistrado intervino con el tema “Redes sociales, fake news”, y señaló que la regulación electoral es insuficiente para atender los desafíos legales del uso de las redes sociales y nuevas tecnologías. (INTERNET: NOTIMEX.GOB.MX, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, ADRIÁN JIMÉNEZ; BUENAS-NOTICIAS.COM, RAZIEL MENDOZA; CRITERIO NOTICIAS.COM, RAZIEL MENDOZA)

### **MORENA IMPUGNA PEJELEAKS ANTE TEPJF**

Morena impugnó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no investigar y castigar la propaganda calumniosa contenida en la página de Internet pejeleaks.org, así como en carteles colocados en las calles. En un comunicado, informó que su representante ante el INE, Horacio Duarte, interpuso un recurso en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la difusión de textos, imágenes y videos que contienen propaganda en contra de Morena y de su candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador. El pasado 13 de abril, Duarte interpuso una denuncia contra quien resulte responsable por estos hechos que violan las normas electorales. Sin embargo, el mismo día la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determinó

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

desechar la queja al considerar que fueron insuficientes los elementos de prueba aportados para vincular a alguna persona física o moral con la conducta denunciada. Duarte consideró que esta decisión es ilegal y equivocada, ya que la Sala Superior del Tribunal Electoral nunca ha sostenido que un quejoso debe dar hechos y nombres de los presuntos responsables. **(INTERNET:** REFORMA.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; **PRENSA:** REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12, HORACIO JIMÉNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 6, REDACCIÓN; LA PRENSA, NACIONAL, P. 9, RUBÉN PÉREZ)

## **JUNTAN PRIISTAS FIRMAS AL “BRONCO”**

Militantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) recolectaron firmas para la candidatura presidencial de Jaime Rodríguez Calderón, “el Bronco”. Las entidades donde más priistas se registraron como auxiliares del “Bronco” son, coincidentemente, las mismas donde el gobernador de Nuevo León con licencia obtuvo con mayor rapidez las firmas que exigía el Instituto Nacional Electoral (INE) por entidad: Nuevo León, el Estado de México, Tamaulipas y Tabasco. Un análisis hecho por Aristegui Noticias al cotejar los auxiliares que se registraron ante el INE para recabar firmas a favor del “Bronco” y el padrón nacional de militantes del PRI arrojó que, al menos, dos mil 432 priistas ayudaron al político norteco. Para el 18 de diciembre del año pasado, Rodríguez Calderón ya había superado el umbral de firmas necesarias justo en las cuatro entidades referidas, donde predominaban auxiliares priistas, de acuerdo con los reportes semanales que estuvo publicando el INE. Rodríguez Calderón fue el aspirante independiente que juntó más firmas ciudadanas —más de dos millones—; sin embargo, el INE consideró que un porcentaje importante de éstas se trataba de copias de credenciales de elector o simulaciones, por lo que no alcanzaba el registro. Aunque el instituto electoral le negó la candidatura, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó el pasado 9 de abril que “el Bronco” sí debía estar en la boleta. De ese modo, el candidato comenzó su campaña el pasado 14 de abril. **(PRENSA:** REFORMA, PORTADA, P. 1, RAFAEL CABRERA)

## **TATIANA CLOUTHIER PREVÉ QUE EL DEBATE SERÁ UNA JAURÍA CONTRA LÓPEZ OBRADOR**

El primer debate entre los cinco candidatos presidenciables, que se celebrará hoy, será una jauría contra Andrés Manuel López Obrador, líder de Morena, pero los debates son sólo una herramienta y no deben ser sobrevalorados. Así lo consideró Tatiana Clouthier, coordinadora de campaña del candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, en entrevista con La Jornada. “Su gran reto será comunicar y, sobre todo, salir de esta jauría”, dijo. La hija de Manuel Clouthier ha luchado años en favor de las candidaturas independientes, pero los separa. “La vía independiente es un camino, pero es usada por independientes no independientes y por independientes que sí son independientes. No podemos generalizar. No podría comparar a [Pedro] Kumamoto con [Jaime Rodríguez] “el Bronco” o a Manuel Clouthier con Margarita Zavala”. Añadió que en “el caso más triste y decepcionante es el del ‘Bronco’, porque deja en el camino a Nuevo León, en lugar de venir a sacar la chamba aquí y nos deja inconclusos. Con su llegada y la forma en que lo hizo, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación nos dice, con su decisión de admitirlo, que en este país se acepta la mitad de la trampa. Lo que nos están diciendo en este debate es que a pesar de que estamos en el tema de la corrupción, se vale hacer la mitad de la trampa”. **(PRENSA:** LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, SANJUANA MARTÍNEZ)

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

## **SALA REGIONAL MONTERREY**

### **CONFIRMAN ACTOS ANTICIPADOS DE EDIL**

El alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza, sí incurrió en actos anticipados de campaña al publicar un video en las cuentas de redes sociales del municipio, resolvió la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Al resolver dos impugnaciones presentadas por Acción Nacional y Patricio Zambrano, actualmente candidato por el PT a la alcaldía de ese municipio, la Sala Regional ordenó al Tribunal Estatal Electoral rectificar su decisión. En ambos casos, los actores de las denuncias ante la Comisión Estatal Electoral (CEE) se refieren a presuntos actos anticipados por parte del alcalde de Monterrey, quien busca la reelección y que el Tribunal Estatal Electoral desechó al considerarlos improcedentes. Sin embargo, al analizar el fondo de los casos, la Sala Regional resolvió que sí son procedentes las denuncias y ordenó al Tribunal local, dentro del plazo de cinco días a partir de la notificación, que dicte un nuevo fallo por actos anticipados de precampaña y campaña y en su caso imponga la sanción correspondiente. El PAN denunció ante la CEE la publicación que hizo Adrián de la Garza el 2 de febrero en la cuenta de Facebook "AdrianDeLaGarzaS" donde exhibió el video titulado "Sí voy por Monterrey". Ante la denuncia, el 9 de febrero la CEE impuso una medida cautelar para que De la Garza retirará el video. Dos días después, el PAN amplió la denuncia presentada e inició una batalla legal ante los órganos electorales para retirar el video. **(PRENSA: REFORMA, NACIONAL, P. 10, JUAN CARLOS RODRÍGUEZ)**

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **AVANZA PLAN COMERCIAL CON UNIÓN EUROPEA**

El presidente Enrique Peña Nieto informó que México alcanzó un acuerdo con el bloque de naciones que integran la Unión Europea en la negociación del Tratado de Libre Comercio entre ambas partes. En el marco de su primer día de estancia en Alemania, donde inició una gira de cinco días por tres naciones de Europa, el mandatario aseguró que la modernización de este mecanismo amplía los mercados de México y lo consolida socio de uno de los bloques económicos más importantes del mundo. **(EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)**

### **NO HACE FALTA NUEVO MODELO ECONÓMICO: GONZÁLEZ ANAYA**

Hay que estudiar la historia para no repetir los errores y aprender las lecciones, dijo José Antonio González Anaya, secretario de Hacienda y Crédito Público. En entrevista durante las Reuniones de Primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el funcionario federal afirmó que no se necesita un nuevo modelo económico. En el caso del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, no hay plan B. "A nosotros nos gusta el plan A", afirma. **(EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, LEONOR FLORES)**

### **MÉXICO Y UNIÓN EUROPEA ACUERDAN MODERNIZAR TRATADO**

Considerado obsoleto por los socios, el Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México en vigor desde hace 18 años, finalmente ha sido modernizado para hacer frente a los últimos desafíos globales. El pacto de nueva generación ha resultado de pláticas iniciadas en mayo de 2016, y tras un acuerdo de principios a nivel ministerial. **(EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, INDER BUGARIN)**

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

## **CRITICAN DEBILIDAD DE LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

La minuta de la Ley General de Comunicación Social define de manera vaga los contenidos permitidos y no permitidos, y posibilita que continúe el gasto por encima de lo programado, advirtió un análisis del Instituto Belisario Domínguez. El organismo de la Cámara alta considera, además, recomendable valorar la pertinencia de que la Secretaría de Gobernación sea la entidad administradora de la ley. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, STAFF)

## **CÁMARA BUSCA GARANTIZAR QUÓRUM**

La Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias de la Cámara de Diputados aprobó reformas para garantizar que haya asistencia en el Pleno en todo momento y no solo cuando se vota un dictamen. Tras la falta de quórum en sesión, los diputados aprobaron disposiciones para evitar la suspensión de trabajos parlamentarios por ausencia de legisladores. (REFORMA, NACIONAL, P. 3, CLAUDIA SALAZAR)

## **NO HAY QUE DEJAR LUGAR A OCURRENCIAS: HERRERA ANZALDO**

La presidenta de la Junta de Coordinación Política del Senado, la priista Ana Lilia Herrera Anzaldo, dijo que está en curso una adición a la Constitución en materia de federalismo, que va a permitir que se cumplan muchas de las leyes que hoy son letra muerta y que están sujetas a la buena voluntad de una persona. En la Cámara alta, señaló que se quiere un modelo constitucional, moderno y funcional que diga cómo sí se pueden resolver los problemas, porque hoy no dice cómo no o la manera en que se le da la vuelta a la responsabilidad de las autoridades. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, JUAN ARVIZU)

## **REVISTAS**

### **DEBATE DE ESPEJISMOS/ ERNESTO VILLANUEVA**

En una sociedad democrática el debate electoral es un espacio donde los candidatos exponen y defienden sus ideas y propuestas, en tanto que los electores pueden compararlas y analizarlas para estar en condiciones de ejercer un voto informado. Lo anterior, es importante precisarlo, sólo sucede en el terreno de la utopía y en las democracias consolidadas. México, como es sabido, no es una democracia; es, en cambio, una apariencia de estado de derecho, un lugar donde las asimetrías económicas y sociales son alentadas por su diseño institucional, una nación cuyos habitantes tienen gran capacidad de resiliencia (es decir, de recuperarse rápidamente de sus padecimientos o trastornos con secuelas mínimas un país donde la movilización social es inversamente proporcional a su potencial de expresión verbal. [...] Ahora toca el turno a los debates, donde no hay ganadores ni perdedores. Además del papel que juegan las filias y fobias de medios y analistas, va a ganar quien de antemano quiere que gane el probable votante. Es lo que se denomina sesgo confirmatorio, el cual parte de que las personas van a oír con mayor interés aquellas informaciones que sean más compatibles con sus valores y juicios predeterminados. El INE hace como que hace y se abstrae de la realidad para ubicarse en un mundo paralelo, al que lo acompañan los políticos, los analistas y los medios de comunicación para articular esa realidad virtual de espejos donde la apariencia tiene el rol estelar. Incluso en ese mundo paralelo, el INE se vio obligado a pedir algo a Netflix, empresa que otorga servicios de series y películas a un pequeñísimo sector de la población por ser de paga y con una audiencia mucho menor que las cadenas de televisión abierta: que cambiara el horario de una serie para que México de pie, expectante, esté con la mirada y la atención puestas en lo que tengan que decir los candidatos en los

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

debates. [...] El de la realidad indica que las elecciones las decidirán los muy desacreditados magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designados por el propio régimen y cuyas resoluciones son irrevocables, como se corroboró con el insólito caso del señor “Bronco”, y el año pasado con los resultados en el Estado de México. El voto es un ingrediente necesario en los resultados, pero, por desgracia, no define por sí sólo quién gana a final de cuentas. (PROCESO, P. 52-53, ERNESTO VILLANUEVA)

## **SUPREMO PODER CORRUPTOR/ HÉCTOR TAJONAR**

La institucionalidad democrática del país está herida de muerte. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha traicionado su inmensa responsabilidad de garantizar la certeza jurídica del proceso comicial en marcha. Como sabemos, el artículo 99 de la Constitución establece que el TEPJF es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia y sus sentencias tienen carácter definitivo e inatacable. Sentencias inatacables exigen magistrados intachables. La honorabilidad, imparcialidad e independencia de los magistrados del TEPJF debería estar fuera de toda duda. No es el caso. Por el contrario, al menos cuatro de los siete magistrados ordenaron la inclusión del “Bronco” en la boleta electoral con base en una argumentación insostenible, lo que confirma la parcialidad de esos jueces, así como su proclividad a ser cooptados. Son corrompibles. Los magistrados Felipe Alfredo Fuentes Barrera (responsable del proyecto de resolución), José Luis Vargas Valdez, Mónica Aralí Soto Fregoso e Indalfer Infante Gonzales han causado incertidumbre, vergüenza e indignación en millones de mexicanos —incluidos los más destacados especialistas en derecho constitucional y electoral— por haber favorecido intereses políticos inconfesables, en lugar de garantizar la certeza legal de las elecciones más complejas en la historia del país. Todo indica que la estratagema presidencial para evitar a toda costa que Andrés Manuel López Obrador o Ricardo Anaya obtengan la victoria en las urnas continúa con obstinación e irresponsabilidad alarmantes. [...] El historial del TEPJF en funciones es, por decir lo menos, turbio. En los controvertidos comicios estatales del año pasado dio la victoria a los candidatos del PRI a la gubernatura de Coahuila y del Estado de México. [...] La estrategia para cooptar a los jueces electorales es obra de Humberto Castillejos, exdirector jurídico de la Presidencia, quien cabildeó en favor de los tres magistrados pertenecientes a la cuota del PRI y, además de sus nombramientos, les consiguió una generosa prolongación de sus cargos —aprobada con desaseada rapidez en el Senado— para asegurar su dócil sometimiento (Proceso 2163). El Tribunal Electoral no hace política, declaró cándidamente el magistrado Fuentes Barrera en la apresurada conferencia de prensa en la que intentó justificar su desvergüenza. En efecto, quedó claro que no hacen política, sólo cumplen órdenes presidenciales. (PROCESO, P. 52-53, HÉCTOR TAJONAR)

## **FRACASARON LAS REFORMAS ELECTORALES/ DEBILIDADES DEL SISTEMA/ JOSÉ ANTONIO CAPORAL**

María Marván, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México sostiene que nuestro sistema electoral no es sencillo y, por ejemplo, en el libro Fortalezas y debilidades del sistema electoral mexicano se necesitaron 29 capítulos para analizarlo y ello nos indica que algo anda mal en nuestro sistema electoral, que algo realmente se nos ha complicado en demasía. En este sentido, señala que “una de las cuestiones que están graves en el sistema es el exceso de facultades” de la autoridad electoral. Añade: Es muy claro que el IFE empezó como autoridad administrativa que organizaba elecciones y ahora el INE es un todólogo. Esta es una de las grandes debilidades: tenemos un sistema sobrerregulado y eso lo hace débil, vulnerable, lo hace más difícil de aplicar. A su vez Luis Carlos Ugalde, director de la Consultoría Integralia, refiere que el ciclo reformista en materia electoral da cuenta de once reformas. [...] Sin embargo, dice, entre 2007 y 2014 se perdió la brújula: se trazó una ruta incierta porque las reformas se usaron en parte para saldar conflictos o para



**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

negociar otras reformas en marcha. El artículo está acompañado por una infografía sobre “expectativas y realidades” del sistema, en la que se refiere que la expectativa era “erradicar los conflictos electorales y las quejas” y la realidad es que “incrementó mil 335% el número de quejas e impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”. (VÉRTIGO, P. 12-16, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

## **ESTILOS/ EL INE CONTRA “EL JAGUAR”/ LOURDES MENDOZA**

Algunos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) no solo se han enfrentado con los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sino con los aspirantes a la Presidencia, lo que es de vergüenza. Armando Ríos Piter exhibió las ineficiencias del INE y a cambio recibió descalificaciones por parte de la autoridad electoral, la cual se supone que debe ser institucional, aunque ya Lorenzo Córdova dejó claro sin medias tintas que defenderá a todos sus funcionarios. Ciro Murayama recalcó que el guerrerense presentó más de un millón y medio de firmas no válidas (incluyendo simulaciones de credencial y muertos) que la autoridad detectó, transparentó y no le validó por tramposo. El INE agregó que puso a 80 personas capacitadas para realizar el cotejo de los apoyos. Cada persona en promedio podía revisar 108 firmas por hora. Los dimes y diretes entre un aspirante a candidato y una autoridad dejan un pésimo antecedente para las personas que en futuras elecciones quieran competir por la vía independiente. (VÉRTIGO, P. 36, LOURDES MENDOZA)

## **LAS ENTRAÑAS DEL DEBATE/ ERNESTO NÚÑEZ**

Cuando el panista Ricardo Anaya salga de su camerino para dirigirse al set del debate presidencial, caminará por el mismo pasillo que usará su rival Andrés Manuel López Obrador. Detrás de ellos, vendrá Jaime Rodríguez, “el Bronco”. Los tres candidatos saldrán de las aulas B6, B7 y B8 de la primera planta del Palacio de Minería, bajarán por la escalera monumental rumbo al Patio Principal, y se instalarán, cada uno, en el atril correspondiente. Por otra escalera bajarán Margarita Zavala y José Antonio Meade, cuyos camerinos quedaron ubicados en el ala derecha del Palacio, en las aulas B1 y B3, respectivamente. Ray Sinatra, productor ejecutivo de Habanero Films, empresa contratada por el INE para este primer debate, explicó el jueves a los consejeros que la incorporación inesperada del “Bronco en la contienda”, ordenada por el Tribunal Electoral, los obligó a modificar el diseño del set y a incorporar tres cámaras más. El quinto aspirante provocó que los camerinos, que iban a estar originalmente en los pasillos del Patio Principal, tuvieran que instalarse en el primer piso, lo que explica el uso de las aulas recién remodeladas. “Es un gran honor servir al país”, dijo Ray Sinatra al secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, a la mitad del recorrido de supervisión realizado tres días antes del debate. “Quizás en términos de producción no es un reto muy grande, comparado con otros trabajos que hemos hecho, pero aquí no podemos fallar. Todo lo tenemos listo... y que dios nos agarre confesados”, abundó, ante la mirada atenta de Lorenzo Córdova, presidente del INE; la consejera Pamela San Martín, y los consejeros Benito Nacif y Ciro Murayama. El artículo está acompañado por una infografía en la que se refiere que una de las debilidades del Bronco es que el TEPJF lo habilitó como candidato en una polémica decisión. (REVISTA R, P. 10-14, ERNESTO NÚÑEZ)

## **LOGOS/ UNA IDIOTEZ, TODOS CONTRA LÓPEZ OBRADOR/ MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS**

Convirtieron a Andrés Manuel López Obrador en el pararrayos de los ataques de los cuatro candidatos presidenciales restantes, a dos meses y días de la elección. José Antonio Meade reta, y ordena, “Andrés Manuel: acepta debatir cada semana; quien no debate no merece gobernar... ¡Frenemos a López Obrador!” Ricardo Anaya asegura y propone: “Es un hecho, el PRI sale del poder y gana el cambio; el cambio viejo y deshonesto de López

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

Obrador, o el que yo propongo. Nuevo y progresista”. Margarita Zavala enfrenta: “López Obrador perdona a corruptos y criminales; provoca la impunidad. Yo deseo un México respetuoso de la ley, y los criminales a la cárcel”. Jaime Rodríguez embronca el ambiente: “INE mintió, Trife hizo justicia; que se cuide López Obrador, ¡voy por él!” Lo que se opondrá, apoya; lo que no mata, fortalece; el mal ataque se convierte en auxilio. (SIEMPRE!, NACIONAL, P. 35, MARCO ANTONIO AGUILAR CORTÉS)

## **LITURGIA/ OCURRENCIAS Y PIROTECNIA, NO PROGRAMAS NI PROYECTOS/ TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ**

Entre tanta pirotecnica discursiva, las propuestas de los candidatos palidecen, se pierden en un mar enconado en el que navegan por inercia las descalificaciones, a ello habría que agregar otros elementos que siembran preocupación, como lo registran las ejecuciones de candidatos a cargos de elección popular como recién sucedió en Michoacán y Jalisco. Las ocurrencias resaltan, aunque no los programas ni proyectos, el voluntarismo suplanta al talento y el escenario mantiene la misma tónica con algunos actores que se han subido a la tarima. [...] Ningún partido escapa a la tentación del corto plazo, se trata de llegar como sea, no hay rubor ni escrúpulos y en muchos casos los aspirantes son conversos que adoptaron otras ideas luego de vivir en el error. Las coaliciones no necesariamente comulgan en ideologías sino en buscar el poder, el PAN y el PRD son antagónicos lo mismo Morena y el PES. Derecha e izquierda, los adversarios históricos estrechan la mano, acarician las mismas candidaturas para poner cerrojos a la memoria histórica y desafiar la lógica. Jaime Rodríguez, “el Bronco”, también aparecerá en las boletas del 1 de julio luego de la determinación judicial del Tribunal Electoral, aunque la percepción que se asume en diversos sectores es que se trata de un asunto legal, pero injusto. A la lista de componentes inéditos de la actual jornada electoral se suman las candidaturas independientes de Margarita Zavala y “el Bronco”, la primera con una dilatada trayectoria en el pasado reciente en el PAN, el segundo en el PRI. [...] Recién comenzaron las campañas y por lo que se ve habrá más suciedad porque son muchos los intereses en juego, para algunos no se trata de un proyecto político sino laboral a corto plazo. (SIEMPRE!, NACIONAL, P. 42, TEODORO BARAJAS RODRÍGUEZ)

## **IZQUIERDA HOY/ PRIMER DEBATE/ MIGUEL BARBOSA HUERTA**

En este primer debate entre candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador consolidará la tendencia a su favor y fortalecerá su campaña. Está claro que todos atacarán al puntero, al abanderado presidencial de Morena. El punto fundamental para el resto de los candidatos, lo que verdaderamente se juega en este primer debate, es quién, desde un muy lejano segundo lugar, podría acortar la distancia que lo separa de López Obrador. Quedará perfectamente claro que, aunque existen cinco nombres que aparecerán en la boleta para presidente de la república este próximo 1 de julio, en realidad la ciudadanía solo podrá elegir entre dos alternativas: la que representan López Obrador y Morena, y la que defiende el resto de los candidatos. [...] José Antonio Meade llega al primer debate con la carga del desprestigio del PRI sobre sus espaldas. No le funcionó la estrategia de presentarse como ciudadano sin partido, tampoco como el burócrata eficiente y honesto; no le funcionó su ataque frontal a Anaya, ni la victimización, ni sus lances diarios contra López Obrador. Ricardo Anaya no pudo cerrar el expediente de sus propiedades. No es que fuera creciendo espectacularmente, como lo afirma Diego Fernández de Cevallos, sino que no puede justificar lo que a todas luces resulta inexplicable. Los hechos todos los conocemos. Margarita Zavala está en la boleta por una decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) y Jaime Rodríguez por una decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Margarita, si bien atacará a Anaya, dirigirá sus ataques contra López Obrador; y al Bronco, ya lo dijo, sólo

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

le interesa atacar al candidato de Morena. Todos los ataques resultarán infructuosos, la sociedad tiene claro qué representa, qué defiende y qué ofrece cada uno de los contendientes. (SIEMPRE!, CIENCIA, P. 36-37, MIGUEL BARBOSA HUERTA)

## **EDITORIAL/ ATEMPERAR LA VOZ/ VOZ Y VOTO**

Debido al litigio abierto por Jaime Rodríguez, “el Bronco”, al cerrar este número de Voz y Voto no sabemos aún si habrá cuatro o cinco nombres en la boleta de la elección presidencial. La decisión está en manos de los magistrados de la Sala Superior del TEPJF. Es uno de los hechos inéditos que se presentan en la enrarecida contienda electoral de este año, marcada por las acusaciones de corrupción que afectan a casi todos los candidatos presidenciales y a no pocos de quienes aspiran a ocupar escaño o curul en la próxima Legislatura del Congreso de la Unión. Después de la confusión que caracterizó a las dos etapas previas (precampaña e intercampana), en el inicio de la competencia formal, al menos en la de ámbito federal, no se avizora un mejor estilo ni un trato menos agresivo entre los candidatos presidenciales. (VOZ Y VOTO, P. 3, REDACCIÓN)

## **LO QUE NO FUNCIONÓ/ JORGE ALCOCER V.**

Al día 29 del mes pasado concluyó el periodo llamado de intercampanas (porque transcurre entre el fin de las precampanas y el inicio de las campanas) y al día siguiente comenzaron las campanas federales para presidente, senadores y diputados. En las 30 entidades con elección local concurrente, las campanas se iniciarán conforme lo determinen su ley electoral y los acuerdos de su instituto electoral (OPLE). [...] Los antecedentes de ámbito federal que explican la creación en 2007 de las normas que regulan las precampanas, y en consecuencia el periodo que sigue a ellas hasta el inicio de las campanas, son de orden práctico y jurídico. Los de orden práctico se remontan a agosto de 1987, cuando el entonces Partido Mexicano Socialista (PMS) decidió que su candidato presidencial para 1988 fuera definido a través de una elección primaria con boletas y urnas, en la que podrían participar todos los ciudadanos simpatizantes de ese partido que así lo quisieran. Al quedar registrados tres precandidatos (Heberto Castillo, Eraclio Zepeda y José Hernández Delgadillo), el PMS acordó que cada uno de ellos contara con un apoyo igual de las finanzas partidistas para llevar a cabo actos de precampaña dirigidos a la militancia y al público en general; una vez concluida esa etapa vendría la jornada de elección interna, de la que finalmente resultó triunfador, por amplio margen, el ingeniero Heberto Castillo Martínez, que meses más tarde (mayo de 1988) declinaría en favor de Cuauhtémoc Cárdenas. [...] El denominador común de esas tres experiencias de elección interna con precandidatos y precampaña era que cada partido determinaba reglas y plazos sin que la autoridad electoral interviniera en sus decisiones, ya que la ley (Cofipe) no consideraba los procesos de selección interna de candidatos como asunto sujeto a la competencia del IFE o del Tribunal Electoral (cabe precisar que en 1987, cuando el PMS llevó a cabo la primera elección primaria de un candidato presidencial, la autoridad nacional era la Comisión Federal Electoral). En caso de litigios durante la elección interna o posteriores a ella, los órganos partidistas competentes, según los estatutos de cada partido, resolvían las controversias. (VOZ Y VOTO, P. 20-23, JORGE ALCOCER V.)

## **OPCIÓN FRENTE AL CONTEO RÁPIDO/ RICARDO DE LA PEÑA**

En la reforma electoral más reciente, de 2014, se determinó que el INE sea el organismo encargado de emitir las reglas, lineamientos y criterios en materia de conteos rápidos federales y locales. De acuerdo con los lineamientos emitidos por este instituto, que responden a lo usual, el nivel de confianza que deben tener los conteos rápidos es

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

de al menos 95 por ciento, y un error de estimación de 0.5 por ciento o menos por contendiente. En esa misma reforma se auspició la integración de una casilla única cuando hubiera elecciones locales concurrentes con la federal. Por ello, en cada casilla cada ciudadano podrá emitir entre tres votos, los federales, y hasta seis votos en las entidades que tienen comicios locales. Por ende, en cada casilla se tendrán que efectuar desde cinco hasta una decena de cómputos, considerando los cálculos para cada elección por mayoría relativa y por representación proporcional. Ante el problema de aumento de la demanda de escrutinios, cómputos y llenado de actas en cada casilla, la ley prevé la existencia de dos secretarios y dos escrutadores en cada lugar de votación, para agilizar las tareas posteriores a la votación, aunque también considera que los cómputos federales y locales deberán efectuarse de manera simultánea, para evitar un retraso adicional en los cómputos de los procesos locales. [...] Frente a estas complejidades en el proceso de escrutinio y cómputo en las casillas, el INE consideró pertinente acelerar el esfuerzo para tener datos sobre los resultados de la votación en las casillas en muestra para su conteo rápido, por lo que llevó adelante una reforma al Reglamento de Elecciones que posibilitaría que el orden de los actos posteriores al cierre de casillas se modificara, para dar paso primero a un escrutinio de las urnas para detectar boletas mal situadas y luego proceder al cómputo en el orden de prelación establecido en las normas, iniciando con la elección presidencial en el cómputo de lo federal y con las de gobernador donde las hubiera en el cómputo local paralelo. Esa decisión fue impugnada por distintos partidos, por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revisó el asunto y decidió rechazar la reforma propuesta, lo que impide la apertura de urnas para reubicar los votos emitidos, al opinarse que conllevaría una manipulación injustificada de las boletas que pudiera dar lugar a dudas y pondría en riesgo la totalidad de las elecciones. Esta resolución del TEPJF, aunque apegada a la ley, planteó un reto al retrasar el flujo de información sobre la votación de los ciudadanos basada en las actas de cómputo y escrutinio en más de una hora. (VOZ Y VOTO, P. 24-29, RICARDO DE LA PEÑA)

## **SE INICIA LA CONTIENDA**

En la edición 294 de Voz y Voto (agosto de 2017), al analizar el reparto de la votación por partido para el periodo 2015-2017, mostramos que Morena acumuló un total de 5.5 millones de votos efectivos en todo el país, mientras que el PRI recibió más del doble de votos y el PAN, 10.5 millones. Para que la ventaja de López Obrador supuesta en todas las encuestas se convierta en votos efectivos será necesario que Morena, su partido, capitalice esa preferencia en la intención hasta alcanzar la preferencia efectiva que requiere para colocarse en posición de ganador incuestionable. Eso aún no ocurre. Hay otro factor que deberá quedar dilucidado en los días siguientes a la entrega de este reporte. Nos referimos a la participación de candidatos sin partido. Por una parte, estaba por definirse si solamente Margarita Zavala entraría a la boleta electoral, o si por obra y gracia del TEPJF también estará Jaime Rodríguez, “el Bronco”. A esa primera cuestión hay que agregar la inexistencia de registros previos de votación por candidatos presidenciales sin partido, dado que esta es la primera ocasión en que uno o dos de ellos compiten en México. Una vez que las encuestas midan la preferencia del electorado por ellos o ella, será necesario estimar su rango más probable de votación, que tendrá que ser calculado con elementos de índole cualitativa. Es un reto inédito para los encuestadores, y más aún para nuestro modelo prospectivo. (VOZ Y VOTO, P. 42-43, REDACCIÓN)

**DOMINGO 22 DE ABRIL DE 2018**

## **LA VOZ DEL INSTITUTO/ EDMUNDO JACOBO, RODRIGO MORALES, LEONARDO VALDÉS Y JOSÉ WOLDENBERG**

En ocasión del 25 aniversario de Voz y Voto, el jueves 22 de febrero se llevaron a cabo dos mesas de discusión sobre las transformaciones del sistema político-electoral mexicano, que en gran medida han corrido en paralelo a la existencia de nuestra revista. En la primera, conducida por el periodista Humberto Musacchio, participaron dos expresidentes del Instituto Federal Electoral, José Woldenberg y Leonardo Valdés, el ex consejero electoral Rodrigo Morales y el actual secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, Edmundo Jacobo. [...] Rodrigo Morales: Desde aquel lejano 1993 en que se fundó Voz y Voto, los ordenamientos electorales se han modificado cuatro veces, en tres de ellas, sin ninguna duda, Jorge fue un actor centralísimo en la elaboración y discusión de estas nuevas reglas que, dicho sea de paso, cada vez se alejan de parecer siquiera definitivas. El Consejo General del IFE ha tenido ya cinco generaciones, la Sala Superior del Tribunal Electoral tiene hoy su tercera integración. En fin, algo ha llovido en estos 25 años. No creo exagerar si afirmo que muchas de las reflexiones y referencias para repensar los arreglos institucionales, adecuar las normas, afinar criterios, han tenido lugar justamente en las páginas de esta revista. (VOZ Y VOTO, P. 6-12, EDMUNDO JACOBO, RODRIGO MORALES, LEONARDO VALDÉS Y JOSÉ WOLDENBERG)

## **LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS/ MANLIO FABIO BELTRONES, DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y FRANCISCO LABASTIDA**

Diego Fernández: Voy a hablar por mí, no por el candidato. Llego a la conclusión de que cometemos el error de querer obtenerlo todo por medio de la ley, y tenemos una habilidad para estar reformando leyes y más leyes al mismo tiempo que las violamos todos los días. De esa manera, el avance no ha sido lo sustantivo que de la propia ley se podría desprender. Edmundo Jacobo decía lo grave que es la agresión contra nuestras instituciones electorales. Esto es parte de un problema político que los políticos debemos resolver. Por ejemplo, la discusión de si se van a dar los resultados de la elección presidencial en el mismo día de la elección: estamos viendo si tiene la razón el INE o el Tribunal, cuando el problema lo presenta la ley porque está diciendo que en una sola casilla haya siete elecciones y que la última en computarse sea la presidencial. Yo quiero saber quién es el mago que puede concluir en tiempo y forma ese procedimiento que le impone la ley para que el pueblo de México sepa antes de las 12 horas del mismo día de la elección cuál fue el resultado. (VOZ Y VOTO, P. 13-19, MANLIO FABIO BELTRONES, DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS Y FRANCISCO LABASTIDA)